

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 2 de Mayo de 1874.

Número 4237.

## ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores, cuyo abono concluyó en fin de Marzo, se sirvan remitirnos el importe antes del día 10 de Mayo. Pasado dicho día sin haberlo efectuado giraremos contra ellos los correspondientes recibos por valor de 20 rs. hasta fin de Junio!

Los Sres. suscritores que todavía están en descubierto de los trimestres anteriores, se servirán remitirnos igualmente su importe, y al no hacerlo así, giraremos por sus descubiertos y por el actual trimestre que cumple en fin de Junio.

## PARTE OFICIAL.

Día 28 de Abril.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias relativas á la insurrección carlista:

«Provincias Vascongadas y Navarra. —El general en jefe participa que no había ocurrido novedad, y que á las doce del día de ayer había salido para Castro á conferenciar con el marqués del Duero.

Burgos. —El brigadier segundo cabo participa con fecha de ayer que el jefe de la columna de Medina de Pomar atacó á la bayoneta con una compañía del regimiento de Zaragoza y una sección de caballería de Albuera á una facción que le esperaba en las alturas de Loza, que tuvo que retirarse precipitadamente ante la actividad de la fuerza, dejando dos muertos y dos heridos.

—El comandante militar de Haro da conocimiento de que despues de una activa persecucion alcanzó á una partida carlista al mando de Zurbarán en las inmediaciones de Fresneda de la Sierra, cogiendo á cuatro individuos de la misma, seis caballos, armas y municiones.

—El comandante militar de Miranda da cuenta de haber aprehendido el teniente de voluntarios de aquella villa seis carros destinados al servicio de los carlistas que regresaban á cargar municiones, mandando instruir la correspondiente sumaria á los conductores, y quedando dichos efectos á disposición de la autoridad militar del distrito.

Castilla la Vieja. —El gobernador militar de Oviedo participa que el capitán Provedo alcanzó y dispersó en la tarde del 26 á la facción Faes Valdés en Cue-

yadrada y faldas de Peña Mayor, cogiendo 67 cananas, papel sellado, varias prendas de vestuario y otros efectos.

Galicia. —El capitán general participó en Meira, provincia de Lugo, el día 24, siendo rechazada por los vecinos de aquella villa, en cuyo poder quedaron dos prisioneros, armas y otros efectos. Asimismo á conocimiento de que la facción Salinas, despues de la batida que sufrió el mismo día 24, se internó en Portugal por Portela, dirigiéndose á Castro Laboreiro.

Hoy no inserta la «Gaceta» ningun decreto ni disposicion de interés general.

Ha sido nombrado para la cátedra de geografía é historia, vacante en el instituto de Almería, D. Juan del Cañizo y Miranda, catedrático de igual asignatura en el instituto de Castellón.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Abril de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Avouthe era general la creencia de que habían empezado en el Norte las operaciones atacando por varios puntos distintos las posiciones de los carlistas; pero la «Gaceta» ha destruido esta mañana esta creencia asegurando que ayer á las doce del día el duque de la Torre había venido á Castro-Urdiales para conferenciar con el marqués del Duero. Es probable que en esta conferencia se hayan tomado los últimos acuerdos y que hoy mismo empiecen por lo menos los movimientos de tropas para preparar el ataque.

Tan cercano está que segun mis noticias, amigos intimos del general Concha han recibido cartas de este asegurando que ya no tendrá tiempo de escribir sino desde Bilbao.

Es urgente que el carlismo reciba un golpe decisivo y que se les prive en algun modo de la facilidad con que reciben toda clase de recursos de Francia.

Mis informes particulares acerca de las facciones de Cataluña y de Valencia son que tan pronto como se active la persecucion con el suficiente número de tropas desaparecerán facilmente porque no tienen mas objeto que el mero deo ni se baten sino cuando tienen casi seguro el triunfo por el número y condiciones de terreno en que se encuentran.

A falta de noticias importantes de la guerra todos los días se inventan aquí

para lo cual concurrían á un tiempo, el amor, la juventud y la hermosura.

XXIII.

EL FIN DE UN CALAVERA.

Fernando hizo el propósito de jugar todo lo que le quedaba y así lo efectuó.

Abrió el cajon en donde reservó los únicos mil reales que le restaban de su capital efecto de sus vicios, y entró en la primer casa que halló.

Manzanares avanzó hácia la mesa, sentóse, y dijo:

—¡Juego! veinticinco duros á cada una de las dos de la izquierda!

El banquero empezó á echar cartas y el rostro del jóven calavera expresaba el afan de su alma.

Su fisonomía demostraba exactamente la horrible y tormentosa vida del jugador por las impresiones que en ella marcaban los accidentes del juego.

multitud de paparruchas á cual mas inverosímiles para satisfacer á los hambrientos de novedades, pero creo escusado dar á V. cuenta de ellas porque tendria que desmentirlas al referirlas.

Respecto al ataque se sigue creyendo que el general Serrano lo dará por Abanto y el general Concha por Balmaseda.

Las noticias que se tienen esta tarde del campamento del Norte dicen que ha habido algun tiroteo entre las avanzadas del tercer cuerpo de ejército y los carlistas al tiempo de tomar aquel las posiciones para preparar el movimiento de avance que se espera dentro de dos ó tres días lo mas tarde.

Siguen los trabajos federales para reorganizar el partido admitiendo en él á cuantos no están conformes con la república posible del Sr. Castelar. Si dan algun manifiesto es probable que en el condenen las doctrinas socialistas y los excesos de los cantonales pero en términos que no sean dura censura de aquellos de sus correligionarios que los han cometido.

Personas importantes del partido conservador aseguran no ser cierto lo que han dicho algunos periódicos y ayer anuncié á V. de haber llegado á Madrid la carta del Duque de la Torre en contestacion á la del señor Nuñez de Arce, dándole cuenta de lo acordado en casa del Sr. Romero Ortiz, pero si dicha carta como se asegura recomienda la conciliacion es natural que los indicados personajes no quieren saber si ha llegado á Madrid.

Fija la atención de todo el mundo en las operaciones militares en el Norte, escasean considerablemente las noticias políticas pues todo depende de lo que suceda dentro de pocos días en las inmediaciones de Bilbao.

Ni de Cataluña, ni de Valencia se han recibido hoy noticias de acciones contra los carlistas.

L. N.

## LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

En La liga de contribuyentes, periódico que acaba de ver en Madrid la luz pública, encontramos noticias de estas asociaciones llamadas un día á producir una saludable reforma en los intereses morales y materiales de las provincias.

Dicen así:

«Al comenzar la publicacion de este periódico, debemos dar á conocer el número de las Ligas de Contribuyentes ya funcionando, de las que se

Así continuó, hasta que su semblante expresó un golpe malo de la fortuna.

Y era verdad: salió la carta contraria.

Si antes el segundo Tenorio podia tener alguna esperanza de ganar con el dinero que le quedaba, ahora ese recurso había desaparecido.

Sin embargo buscaba un medio en su imaginacion con qué poder seguir jugando, y estuvo un rato pensando sobre esto: de pronto se dió una palmada de satisfaccion en la frente como el que acaba de hallar solucion repentina á un gran problema, y levantándose de su asiento, salió.

Encaminóse á una platería despues de haber estado en su casa y recoger todas las joyas que poseia, vendiéndolas y se fué nuevamente á la banca.

Mas la suerte no le era propicia, y al fin perdió todo lo que había llevado.

Se levantó en direccion á la calle, y se detuvo delante de un rótulo que decia así:

CASA DE EMPEÑOS.

Subió al piso principal donde esta se ha-

están organizando y de las Asociaciones análogas que se hallan en el mismo caso, para poder apreciar la importancia de la institucion por las localidades en donde los contribuyentes se han unido por el lazo poderoso de los intereses comunes.

Por la iniciativa, y á consecuencia de las excitaciones de la Liga de Cádiz, en un corto espacio de tiempo se han constituido las siguientes, en

Córdoba.  
Vigo.  
Palencia.  
Puerto de Santa María.  
Valladolid.  
Granada.  
Jerez de la Frontera.  
Málaga y  
Zaragoza.

Además han ofrecido organizar muy pronto sus centros respectivos, con cuyo objeto están ya nombradas las Comisiones organizadoras, compuestas de muy respetables contribuyentes, estas importantes poblaciones:

Sevilla.  
Santander.  
Cartagena.  
Alicante.  
Gijón y  
Almería.

Otras varias poblaciones han prometido organizar en breve La Liga; y es indudable que tan pronto como venzan las dificultades de puro detalle que encuentran otros centros de poblacion que han aceptado con entusiasmo el pensamiento, comenzarán á constituirse las de Jaen, Ciudad-Real, Segovia, Alcoy, Toledo, Huelva, Avila, Burgos, Soria, Logroño, Albacete, Cáceres, Badajóz, Antequera, Montilla, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando, Huesca, Oviedo, Orense, Lugo, Santiago, Mondoñedo, Ferrol, Rivas, Salamanca, Murcia, Tarragona, Reus, Lérida, Gerona, Mallorca, Tenerife, Teruel, Leon, Astorga, Béjar, Briviesca y otra multitud de localidades hasta el número de 180.

Los Centros análogos, cuyas Juntas directivas secundan eficazmente los propósitos de Las Ligas, acogiendo todas las indicaciones de ellas en beneficio de la colectividad de los contribuyentes, son los siguientes, que funcionan en Madrid, tres Asociaciones:

llaba establecido, y empenó el reloj y la cadena, ambas cosas de oro.

Marchó á seguida á jugar, lo hizo en dos veces, y dos suertes opuestas le limpiaron el sitio: ¿se había escapado Fernando?

No: la prueba es que otra vez se dirigió á su casa, sacó su sombrero de copa, y vendiéndolo en union de una sortija que llevaba puesta, á un ropavejero que á la sazón pasaba por la calle.

¿Gané Manzanares con el efectivo que reunió de aquella venta?

Tampoco: ¡y ya no le quedaba nada que vender ni que empear!

Á pesar de esto, jugó á crédito porque Fernando en atencion á la fortuna que se creia tenia, gozaba de alguno.

Peró nada: al poco rato, tenia ocho mil reales perdidos.

Ya no jugó mas.

Fué á su casa, y escribió pidiendo un cita á una de las señoritas mas bellas de la capital de España: aquel jóven, parecia haberse vuelto loco.

(Continuará.)

## FOLLETIN. 20

## EL AMOR Y EL INTERES.

Novela de Costumbres,

por

MEFISTOFELES

(CONTINUACION.)

—¡Qué feliz voy á ser con mi Adolf! se decía la doncella inspirada por el afecto que experimentaba hácia el jóven ex-diputado.

Iguales pensamientos cruzaban por la mente de Casas cuando sentia sobre sí la inmensa felicidad que inundaba su espíritu al considerar su enlace, acompañado del amor de Margarita.

Muchas veces estando en su despacho alistando asuntos y consultas propias de su carrera, tenia que dejar la pluma por sentirse trastornado, cuando se acordaba de la vida brillante que le esperaba con su prima,

Barcelona, dos idem.  
Valencia.  
Coruña.  
Zaragoza.  
Salamanca y  
Béjar.

Tal es el aspecto que presenta la institución, en defensa de cuyos intereses vamos á dedicar nuestras débiles fuerzas. Su porvenir es inmenso, y aun solamente con los elementos que cuenta hoy la Asociación de Contribuyentes, llegará á ser indudablemente una institución nacional, la más poderosa, la más útil y tal vez, como ha dicho la de Cádiz, la más inmaculada y moral que se haya creado en su género.

**Acuerdos y disposiciones de las Ligas**

**LIGA DE CADIZ.**—El iniciador de esta Asociación, y hoy su Presidente, nuestro distinguido amigo D. Bernardino de Sobrino, apoyado en Febrero de 1872 por seis individuos más, á los ocho días de propaganda obtuvieron la adhesión de 300 contribuyentes, y quince días después hasta más de mil, quedando definitivamente constituida *La Liga* y aprobado su Reglamento en 17 de Marzo de dicho año. El número de asociados asciende hoy á 1.232.

El pensamiento que presidia á su creación estaba concebido en estos sencillos términos;

«Con el título de *Asociación ó Liga de Contribuyentes* se funda en Cádiz una Sociedad, destituida de todo carácter político, cuyo objeto es consagrarse á la defensa de los intereses de la clase que representa, procurando, por medio de una activa propaganda, que se constituyan en toda España otras de igual índole, con lo que se obtendrá la fuerza necesaria para conseguir una saludable reforma en la administración económica del Estado»

Tal es la síntesis de dicha institución, cuyo desarrollo en España ha logrado dársele por medio de una activa y acertada propaganda y cuyos resultados pueden conocerse por los datos que en el presente número publicamos.

No haremos ahora el historiado de todos los actos de *La Liga* de Cádiz, puesto que en otro lugar los iremos publicando; no elogiaremos la constancia noble y pertinaz de su iniciador en la realización de su idea salvadora, y de los dignos individuos que le han apoyado en sus tareas, siempre difíciles, por la natural indolencia de nuestro carácter; en nosotros esos elogios pudieran parecer interesados. Dejemos á nuestros lectores ese cuidado, en la persuasión de que los suyos recompensarán cumplidamente los sacrificios que hayan podido experimentar, para ver caminar su obra hasta el ideal que se habían formado al comenzarla.

La Junta directiva, según vemos en una circular que acaba de dar á luz, consecuente en su empeño de llevar á cabo todo cuanto el Reglamento previene, y muy especialmente lo que en su art. 57 se refiere á la realización de un Congreso nacional de asociaciones, ha recordado recientemente á las ya constituidas la necesidad de poner en práctica lo consignado en el mencionado artículo.

Al mismo tiempo se ha dirigido á las personas comprometidas á organizar *Las Ligas* en otros centros de población, advirtiéndoles también la necesidad de constituirles inmediatamente para que puedan tener representantes en el Congreso que haya de celebrarse.

Por último; va á hacer extensiva la propaganda á los partidos judiciales de España, en donde no ha podido llegar la iniciativa de tan fecundo pensamiento, exponiéndoles esta idea y exhortándoles á que creen *Ligas* de contribuyentes para que se consiga de este modo la concordia que es indis-

pensable para la reglamentación común de todos los Centros, con el objeto de que marchen á un solo fin y se determine en el proyectado Congreso la base del sistema económico que deba implantarse en España, á cuyo levantado propósito han de prestar, sin duda alguna, los Centros análogos de contribuyentes, su poderoso y eficaz apoyo y valiosa cooperación.

La Liga de Cádiz ha dirigido con fecha 13 del corriente una exposición al ministro de Hacienda con el propósito de que en cumplimiento á lo prevenido en la ley de extinción del déficit de los Presupuestos, comience la amortización de las cantidades satisfechas en el Empréstito forzoso.

Según nuestras noticias, parece que esta petición será atendida muy pronto favorablemente.

También hay esperanza de que se resuelva del mismo modo otro recurso que *La Liga* de Cádiz había presentado al ministro de la Gobernación, para que se declare el carbon de piedra exento de todo impuesto municipal. El Consejo de Estado se ocupa actualmente de este interesante asunto, sobre el cual han expuesto también sus razones la Junta representante del Comercio y la Industria de Málaga y la Sociedad del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona.

**Dice el Diario Español:**

«Un apreciable colega daba anoche la siguiente noticia:»

«Parece que se volverán á reunir en breve los exministros constitucionales para dar cuenta de la contestación que esperan de una importante persona á los acuerdos que adoptaron en su junta anterior.»

«En efecto, los hombres importantes del partido constitucional que no juzgan oportuno ni conveniente renunciar á sus arraigadas creencias monárquicas para abrazar la bandera de la república esperan una carta muy importante en contestación á la que escribieron á un elevado personaje manifestándole cuáles son sus deseos y sus aspiraciones.»

La carta ya ha llegado, á juzgar por estas líneas que anoche escribe el *Gobierno*:

«Parece, dice, que ya se ha recibido la contestación del duque de la Torre á la carta política que días atrás se le había enviado, carta á que los periódicos han hecho transparentes alusiones.»

Esta contestación obedece á la política prudente y previsora que aconsejan las circunstancias del momento y las contingencias del porvenir.»

La *Política* confirma también la llegada de la carta del duque de la Torre y la dedica este suelto:

«Dícese que se ha recibido hoy en Madrid la contestación que da el duque de la Torre á la carta del Círculo constitucional. En dicho documento, después de indicar que la ruptura de la conciliación podría traer en estos momentos la ruina de la libertad, se hace un llamamiento al patriotismo y la prudencia de los constitucionales. Esta contestación parece que no ha satisfecho á los más ardientes conservadores.»

Por nuestro parte, nos limitamos á dar á nuestros lectores cuenta de lo que ocurre, sin entrar en comentarios.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente telegrama:

«A pesar de la lluvia y de la densa niebla que cubría las alturas, continuaron ayer las operaciones y el movimiento de avance de nuestras tropas. Las divisiones de vanguardia mandada por el General Patacios, que pasó la noche en el monte conquistado anteayer, descendió á Montellano, uniéndose con el resto de las fuerzas del General Laserna, que tenía su vanguardia en la carretera que de las Muñecas baja á Soporito. La Iglesia y torre de San Pedro Abanto están

reducidas á escombros. Santa Juliana, también muy mal tratada por la artillería. Las bajas en nuestro ejército son muy contadas. El Presidente del Poder Ejecutivo salió ayer tarde á hacer un reconocimiento sobre la derecha y volvió al cuartel general al anoecer completamente satisfecho de los movimientos que se operan en aquel lado. Espérase en cuanto levante el tiempo un empuje decisivo de nuestro valiente ejército. Las líneas telegráficas interrumpidas, hacen que se comunique difícilmente con el centro de operaciones.»

**LA GUERRA CIVIL.**

Ayer no había mas novedad en el ejército del Norte que la salida del general en jefe del campamento á las doce del día para Castro á conferenciar con el marqués del Duero que llegaría á aquel punto en la misma mañana. Conferencias preliminares que suelen proceder á importantes hechos y que pueden servir para calmar á los impacientes, que los hay de exagerado pesimismo, y sin parar mientes en que, por muchos y buenos que sean los deseos de los que esperan cómodamente el resultado de los sucesos en su gabinete, son mayores y tan buenos, si no mejores, los de los que, careciendo de toda comodidad, han de ejecutarlos. Y esto sin tener allí otra aspiración que la de la patria, porque lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, en aquel rincón de la Península está representado el verdadero patriotismo español, sin mas que una aspiración y un deseo.

El encuentro en las alturas de Lozáres, de que da cuenta la *Gaceta*, no deja de tener su significación y su importancia. Los carlistas que en ellas estaban son los mayores auxiliares que tienen los de Vizcaya y especialmente las fuerzas ya reunidas en Valmaseda, á donde envían los recursos que de las provincias de Burgos y de Santander se dirigen á aquella gente, y las reclutas de muchachos hasta de 17 años que hacen en todos aquellos pueblos.

Su posición en las alturas de Lozáres no podía ser mejor escogida, pues situada entre los caminos que van de Valmaseda á Villarcayo y a Medina de Pomar, carretera que partiendo de la villa vizcaína por la Penilla entra en Castilla por el Berron, de histórico recuerdo en la pasada guerra, atraviesa el valle de Mena por Villasana de Mena, y mas abajo de Villasanta, pasado el arroyo del Hoyo y junto á Loma de Montija, se divide el camino en los dos que hemos citado.

Buena es la ventaja obtenida, pero es incompleta. Lanzados los carlistas con tan poca pérdida de las alturas de Lozáres, se habrán retirado al inmediato Barriosuso; á mayor elevación que Lozáres, pues las alturas estas son una estribación de aquel monte, que mide 2.964 piés de altura; tienen por allí montañas á uno y otro lado del camino á Valmaseda, y mientras no se vean atacados por mas fuerzas ó por algún otro lado á la vez permanecerán en aquel país, en el que son muy incómodos huéspedes. Mucho perderán cuando no cuenten con poderse retirar á Valmaseda; pero no por eso están perdidos mientras tengan las sierras que hoy tienen á su derecha, á las que pueden dirigirse por Espinosa de los Monteros.

Reforzando cuanto sea posible la columna que haya de operar por Medina de Pomar, á una legua de Villarcayo, encontrándose ambas villas en el centro de las ricas Merindades de Cuesta-Urria, Montija, Valdivieso, Sotescuevas, Vadaporres, etc.; y los valles no menos productivos de Tobalina, Mena y Manzanedo, y á la terminación del valle de Loza, ocupando una posición estratégica muy interesante, debe hacerse lo que hacia Espartero, que no apartó su atención de aquel terreno en toda la guerra de los siete años, en la que los vallos de Mena y de Villarcayo, hasta hace poco desatendidos, prestaron inmensos servicios á la libertad, habiendo sido este último uno de los primeros pueblos que en aquella época se distinguió con la heroica defensa del 18 de setiembre de 1834, en que Andechaga, Sopenana, Ibarrolitia y Mazarrasa, con cerca de 3.000 hombres, intimaron la rendición de la villa, y aquel puñado de urbanos y una partida de tropa resistieron dispuestos á morir antes que rendirse; apalaron los sitiadores á llevar por delante las mujeres é hi-

jos de los sitiados, reduciendo á cenizas más de treinta casas; avivaron las llamas del entusiasmo de los defensores; fué ya heroica, desesperada, la resistencia, y cedieron ante ella los carlistas, retirándose al inmediato pueblo de Ciguenza.

La actual situación de la liberal Villarcayo y de toda aquella rica y digna comarca, tan castigada, merecía capitulo aparte, y aún se le dedicaremos algún día. Se ha visto lastimosamente abandonada, y el actual Gobierno, que comprende su valor, la va atendiendo en lo que pueda, ya que por el pronto no sea posible en lo que quiere.

Cuando sean conocidos, que lo serán, los esfuerzos y sacrificios que han hecho aquellos dignos liberales y el proceler de algunas columnas, se comprenderá como se ha defendido en España la patria y la libertad.

(El Imparcial.)

Canjayar 28 de Abril de 1874.

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Pongo en su conocimiento que por fin se vé este país libre del criminal Ramon Gonzalez Hernandez, conocido por el *Pescadero*, cuya historia es larga de contar. Principió por hurtos de poca importancia por los que fué condenado á sufrir presidio; desertó de él, y avanzó en su carrera á saltador de caminos y robos en cuadrilla de tal importancia como el que cometió en el Puerto de la Ragua por el año de 1860, con resistencia á la Guardia Civil, y por el que, juzgado militarmente, fué condenado también á presidio, que principió á sufrir en Cartagena. Desertó también de allí, y continuó su vida en grado ascendente, burlando mil veces la vigilancia de la Guardia que por fin lo apresó y volvió á Cartagena donde se distinguió en los últimos sucesos cantonales, y escapando con otros presidiarios impuso el espanto á estos pueblos donde exigía cantidades que por sus respetos le aprontaban, haciendo la vida de D. Juan Tenorio, robando á quien podía, dividiendo matrimonios, deshonorando á quien alcanzaba y burlándose de todo lo divino y humano. Desamparados estos pueblos de la Guardia Civil y sin autoridades sin fuerza física ni moral, se paseaba por ellos hasta con impunidad, y nadie se atrevía á perseguirlo ni denunciarlo temeroso de su crueldad y venganza. Últimamente, ayer tarde, salió á robar á las alturas de Alcora á unos pasajeros desconocidos á los que disparó algunos trabucos y persiguió hasta las ventas, en donde frenético porque no había logrado el intento de robarlos y matarlos, decía que iba á matar hasta á Dios, y ocurrió, por lo que se cuenta, que cargando el trabuco y blasfemando en aquellos y otros términos, vino una bala perdida y le deshizo las quijadas y las partes blandas de la lengua, y á seguida otra rociada de plomo que le deshizo los pulmones y el corazón, siendo en el acto cadáver. El celoso Juzgado de primera instancia, con toda su dependencia, se constituyó inmediatamente en aquel caserío á instruir el correspondiente sumario; permaneciendo allí hasta la madrugada de hoy; pero por mas diligencias que ha practicado á fin de saber el pasagero ó pasageros que han libertado á estos pueblos de aquel azote, no ha podido, por lo que de voz pública se dice, averiguarlos.

Por si estima V. conveniente publicarlo en su periódico le participa este suceso.

Un suscriptor.

**NOTICIAS GENERALES.**

Recibimos algunos correos atrasados de Cataluña, y como es consiguiente detalles del ataque de Berga. En efecto, el 18 las facciones reunidas de Miré y Tristany, en número de unos 5.000 hombres, atacaron dicha población. La embestida fué vigorosa y por cuatro ó cinco puntos á la vez, pero la guarnición se defendió con la mayor bravura y tenacidad, sosteniendo el choque y acabando por rechazarles.

Mientras los de la población detenían al enemigo el castillo les hacia ciertos disparos que causaron numerosas bajas entre sus filas.

Una granada que reventó entre un grupo carlista mató á ocho ó diez é hirió á otros tantos.



CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

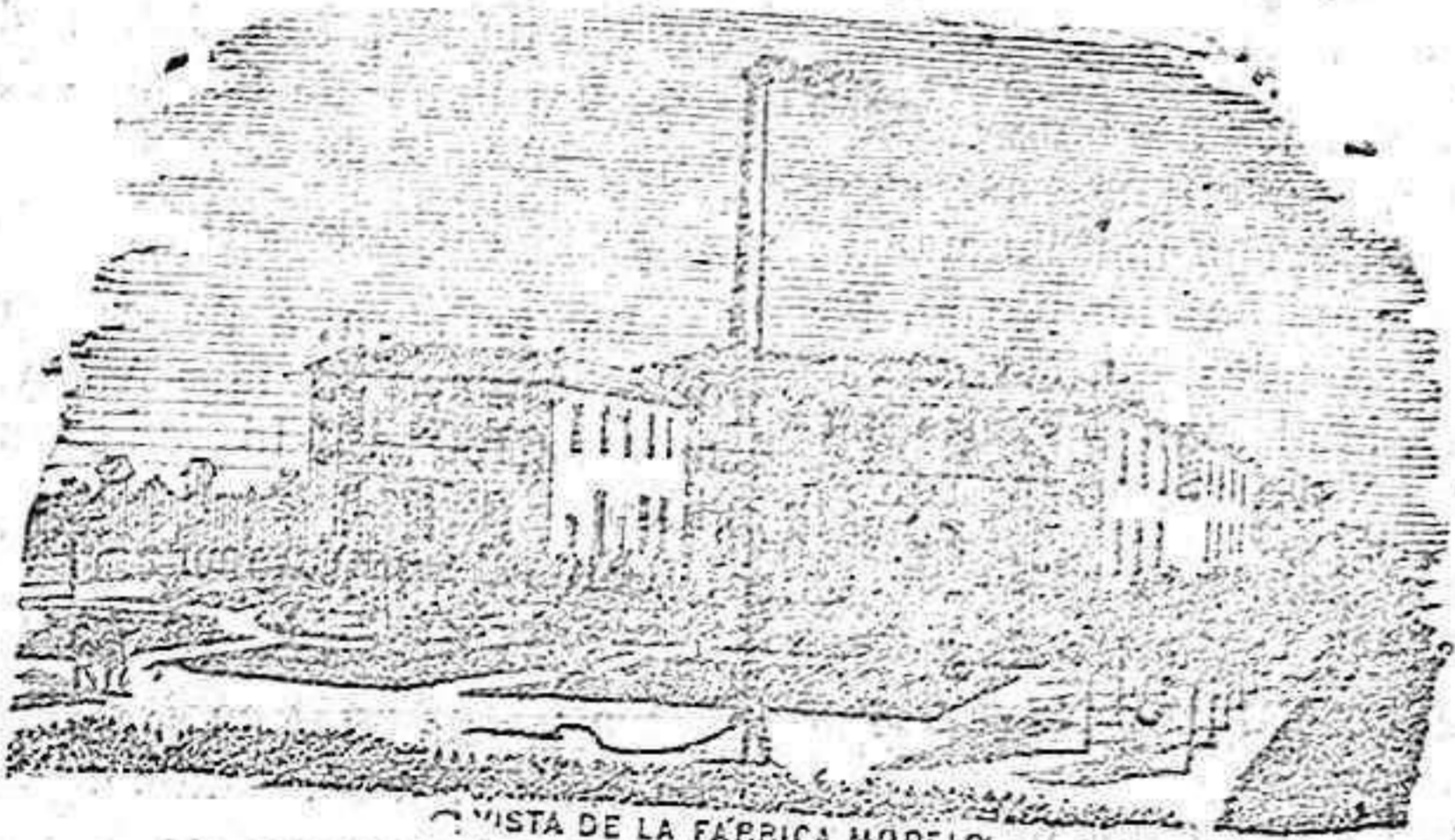
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á paso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

M. S.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; no ha ignorado, que su fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia la Casa fundadora, además de la renta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que de cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ  
HERNANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs. - 16 AÑOS DE EXISTENCIA. - 8168  
s. iestros pagados, importantes 44.250.000 reales.

Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4

CORREDURIA DE NÚMERO  
Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
de don Ramon Garcia Camacho  
calle de Alava núm. 11, Almería

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos que la misma haya de intervenir ó sea le encomiendan: desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde

Habiendo obtenido el título de corredor de número de esta paza, previo el depósito de la fianza necesaria, cumplidas las formalidades y requisitos que la ley previene, é inscrito en la matrícula de subsidio, ofrezco al público mis servicios en mi nuevo cargo para todas las operaciones de comercio, toma de razon de transferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de resaca y demás que está encomendado y es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.

VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Ocho acciones propiedad en la Esperanza y Fé (á) Espíritu Santo á 2.500 reales Dos acciones en la galería socabon Numancia á 4000 reales. Cuatro acciones en los Angeles, línea San Agustín á 3.000 reales. Dos acciones en El Patrocinio (a) Arrieros á 4.500 reales. Dos acciones en la Erminia, (a) Olivas, á 32.000 reales Una accion en la Encantada en 120.000 reales. Acciones en La Cruz de Haro (a) Dulcinea á 5.000 reales. Un registro completo con seis pertenencias en la venta del Calderero en 10.500 duros. Dos acciones de partido en San Gerónimo en el Barranco francés á 8000 reales. Acciones de propiedad en la Chacón ó Poderosa envidiada á 7000 reales.

En las Herrerías de Cuevas.

Dos acciones propiedad costeadas en Fuente de Plata á 2500 reales. Acciones en la riquísima mina Santa Ana á 48.000 reales. Cuatro acciones en Los tres amigos á 3000 rs. Acciones de propiedad en La Petronila á 26.000 rs. Id. id. en San Miguel á 8.000. Id. id. en el Niño á 9000 rs. Id. id. en Puerto Rico á 8500 rs. Id. id. en Santa Lucia á 3000 rs. Una accion en la dicha rica mina La Petronila y dos y media en El Niño juntas en 40.000 reales.

En Sierra de Gador.

Dos acciones en la Tormenta, loma de Zamora á 3.000 rs.

En el cabo de Gata.

Acciones de propiedad en Por sí paga á 6.000 reales. Id. id. en El Relampago y La Manolita á precios convencionales.

En las Vivoras de Huerca.

Acciones de propiedad en Me gusta á 2.000 rs. En la Republicana á 1000 rs. En la Pastora á 2000 y en El Pan, á precios convencionales.

En Sierra Alhamilla.

Tras acciones propiedad en la Virgen del Carmen en término de Turrillas á 2.000 reales.

Fincas rústicas.

Un cortijo de riego y seco en término de Njar en seis mil duros. Otro idem Tabernas próximo á la poblacion con buena casa, cuadras, corrales continuados, grandes pajares, era, ensanche, cincuenta y nueve tahullas tierra de riego, 218 olivos, multitud de árboles frutales, tres parrales, 45 horas de agua en tanta de la fuente del Horcajar y 14 suertes de á seis horas en la fuente de la balsa de Gergal: esta última agua no se utiliza por tener dicha hacienda sobrante con la anterior. Tiene la misma dos balsas que solo son necesarias por que la primera fuente riega al hilo; valorada por peritos en 7000 duros. Un cortijo de riego próximo á esta ciudad, con buena casa, graneros, cuadras etc. etc., 68 tahullas de tierra, cuatro de ellas cubiertas de parrales, multitud de frutales y una alameda, en 10.000 duros.

Fincas Urbanas.

Una casa en calle principal de esta

ciudad con mas de 400 metros de superficie en 100.000 rs. Otra casa id. id. en 90 000 rs.

Compras.

Se adquieren acciones de partido en San Torcuato ó sea San Cayetano en el Jaraso á 700 rs. Id. id. en la Rafaela en dicho sitio á 4.000 reales. Tambien se compra una finca de riego en esta vega próxima á la poblacion por valor de seis, siete ó ocho mil duros.

Prestamos en efectivo.

A los que posean cantidades en efectivo y deseen colocarlas á interés con garantías de escrituras de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Almería 22 de abril de 1874.—R. Garcia.

CAMISERIA.

En la calle de los Albiges, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocak dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

REVISTA EUROPEA.

Publicacion semanal de ciencias, filosofía, personajes célebres, poesías, correspondencias y bibliografía por los señores Castelar, Cruzada Villamil, Gishbert, Bernard, Esperanza y Sola y otros reputados escritores.

Los Sres. Medina y Navarro de Madrid, editores de esta publicacion sirven las suscripciones por 30 reales trimestre y 120 el año.

Nos creamos relevados de encarecer el mérito de esta publicacion, que por sí sola se hace acreedora del favor del público por las materias de que trata y por las firmas que suscriben todos sus artículos.

GRADUACION SIN TRASLACION

Los Sres. profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que desean obtener sin necesidad de presentarse al título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada, á Medicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

Aviso á las señoras.

En el establecimiento de los señores Martínez y Gimenez, tienda del Guante, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de mantueños, capas de piqué, camisitas, baberos, lecheritas, chambras, delantales, y una buena coleccion de vestidos de piqué blancos y de color, para niños y niñas.

Gran novedad en chambras, peñadores, enaguas, pantalones, pechos y mangas para chambras, fisús, canesús y juegos de puños y cuellos, elegante todo para señoras y señoritas.

Se previene que estos géneros no se dan á vista fuera del establecimiento.

Tambien en el mismo local hallarán un estenso surtido en chocolates y cafés de la acreditada fábrica la Ricjana.